



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Diecisiete de septiembre de dos mil veinte

AUTO INTERLOCUTORIO 1126
RADICADO N° 2019-00029-00

El apoderado de la parte actora, de forma digital allega constancia de haber entregado oficio en la oficina de Cobro coactivo del Municipio de Itagüí, el 27 de febrero del presente año, y solicita se dé continuidad al proceso; luego solicita se libere nuevamente oficio a la entidad mencionada a fin de que den la correspondiente respuesta.

Accediendo a la petición formulada, se libraré oficio dirigido a la OFICINA DE JURISDICCIÓN COACTIVA del MUNICIPIO DE ITAGUI, a fin de que den respuesta al oficio 0448 del 24 de febrero de 2020, del cual se adjuntará copia con la constancia de recibido.

NOTIFIQUESE,



SERGIO ESCOBAR HOLGUIN
JUEZ

3

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el estado electrónico N°
076 fijado en la página Web de la Rama Judicial el
22 de septiembre de 2020 a las 8:00.a.m